

Intervención de la diputada Araceli Ocampo Manzanares, para razonar su voto.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, hasta por diez minutos.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Muchas gracias, ciudadana Presidenta. Con su venia.

La Presidenta:

Adelante, diputada.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Gracias.

Honorable Pleno, compañeras y compañeros legisladores, ciudadanía que hoy nos observa, medios de comunicación que siempre nos acompañan.

Hoy, con la convicción que nos caracteriza, alzamos la voz para respaldar un dictamen que no solo transforma letras muertas en derechos vivos, sino que devuelve la dignidad a quienes más lo necesitan.

Me refiero a la reforma a la ley número 838, de atención a migrantes del estado de Guerrero, una iniciativa que nace del corazón y la sensibilidad de nuestra compañera, la diputada María Guadalupe Eguiluz Bautista, y a quien reconozco públicamente por su valentía y su compromiso

inquebrantable con nuestras comunidades.

Esta no es una reforma menor, es un acto de justicia social que derriba muros burocráticos para atender puentes a nuestras hermanas y hermanos migrantes.

¿Qué significa realmente esta reforma?

Significa que por fin el Estado reconoce que las personas migrantes no son números, no son expedientes, no son cargas administrativas, son seres humanos que en su búsqueda de un futuro mejor enfrentan obstáculos que muchas veces nosotros desde la comodidad de nuestras oficinas ignoramos.

Con esta adición a la fracción XVI, del artículo 6 y los nuevos párrafos del artículo 31, estamos estableciendo un mandato claro, los trámites y servicios públicos deben ser simplificados, accesibles, y gratuitos en lo posible, y sobre todo, no discriminatorios, por eso, compañeras

y compañeros legisladores, mi voto es un sí rotundo, un sí sin reservas, y un sí que resuena con la fuerza de nuestras raíces guerrerenses.

Y quiero repetirlo, este logro es posible gracias a la visión que tenemos como legisladoras, como legisladores, y gracias a que ponemos en el centro de nuestra agenda a quienes cruzan fronteras con el sueño de un futuro mejor, y que quede claro que esta reforma, que con esta reforma el Congreso de Guerrero, demuestra que está del lado de su gente, que no le teme a la modernidad ni a la coordinación, ya que está dispuesto a transformar la adversidad en oportunidad.

Es cuanto, diputada presidenta.

Gracias.